



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Patrimonio Arqueológico

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Titulación

Grado de Historia y Patrimonio

Código

8679

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Modulo 6. Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Colin Ian Smith (cismith@ubu.es), Carlota Pintado Laguna (cpintado@ubu.es), Juan Antonio Antolinos Díaz (jaantolinos@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Colin Ian Smith (cismith@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso Tercero, Sexto Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CG01*: Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y por tanto, a comparar, relacionar y tratar estos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y perspectivas que realizan los especialistas.

CG02: Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y síntesis.

CG03*: Estar habituado a trabajar en equipo con independencia de juicio, atención y respecto a los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar tareas, participando en la toma de decisiones en grupo y en la construcción de consensos.

CG05: Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.), que se generen en el contexto académico.

CG06: Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente el inglés.

CG07: Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito de la Historia y Patrimonio.

CE10: Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando la perspectiva como la que, entre otras cosas, viene aportando desde hace algunas décadas la historia de género.

CE12: Conocer las fuentes para el trabajo histórico e identificar con eficacia los recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar la información.

CE14: Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos de manera convincente y utilizando con propiedad conceptos y categorías propias de los investigadores.

CE19: Saber leer, analizar e interpretar los datos arqueológicos.

CE21*: Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22*: Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana

CE24*: Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
a) Valorar la naturaleza y el alcance de la información arqueológica como vía de análisis para conocer y explicar los procesos, transformaciones y la diversidad de las acciones humanas del pasado. b) Comprender el sentido del Patrimonio Arqueológico como entidad intelectual ajena a ideologías, inógenes o mercancía. c) Adquirir un compromiso intelectual basado en la crítica con el fin de entender que el Patrimonio Arqueológico debe ser considerado instrumento y fuente para el conocimiento del pasado. d) Dominar los procedimientos teóricos e instrumentales para comprender adecuadamente el Patrimonio Arqueológico.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL TEMA 1-Concepto y definición de Patrimonio Cultural TEMA 2-El Patrimonio Arqueológico: concepto y límites TEMA 3-Las especificidades del Patrimonio Arqueológico PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: REGULACIÓN Y USOS TEMA 4-Fundamentos y normativa internacional sobre Patrimonio Arqueológico TEMA 5-Regulación y uso del Patrimonio Arqueológico en España TEMA 6-El modelo de gestión del Patrimonio Arqueológico TEMA 7-La aplicación de la normativa sobre Patrimonio Arqueológico: desarrollo y retos



LA DIMENSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL DE LA ARQUEOLOGÍA
TEMA 9-La Arqueología, una ciencia "popular"

TEMA 10-La arqueología como producto en la sociedad actual

TEMA 11-La Arqueología Pública

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8679&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

- a) Clases teóricas
- b) Prácticas en aula destinadas a:
 - búsqueda documentación (fuentes de datos)
 - elaboración de bases empíricas
 - análisis de datos
- c) Prácticas de campo
- d) Lectura de textos y comentarios críticos de la documentación arqueológica

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Generales:CG01*;CG02;CG07. Específicas:CE10;CE19 Básica CB03*	10	0	10
Clases prácticas (aula y campo)	Generales:CG01*;CG02; CG03*;CG05. Específicas:CE12;CE14;CE19;CE21*;CE24* Básica CB03*	10	25	35
Lecturas de textos recomendados	Generales:CG01*;CG02;CG03*;CG05. Específicas:CE12;CE	10	20	30



	14;CE19;CE21*;CE22*;CE24* Básica CB03*			
Seminario/debate	Generales:CG01*;CG02; CG05. Específicas:CE19	3	10	13
Tutorías colectivas	Generales:CG02;CG06. Específicas:CE19;CE24*.	3	0	3
Elaboración trabajos y prácticas	Generales:CG02;CG06. Específicas:CE19.CE24*	18	41	59
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Practicas	25 %	25 %
Evaluacion de classes teóricas	40 %	40 %
Ejercicio Final (Aplicaciones a partir del contenido del curso)	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

a) Evaluación Excepcional

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de Evaluación Continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director del Centro acogerse a una "Evaluación excepcional". Dicho escrito con razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

b) Tipo de pruebas y ponderación o peso que se pedirá en la evaluación excepcional.



La evaluación excepcional requerirá realizar:

- Comentarios y ejercicios escritos
- Prueba Final: Proyecto

MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la Primera Convocatoria y deseen mejorar su calificación deberán someterse a la siguiente pruebas de carácter práctico.

- Vías de acceso a la información (valoración y deficiencias)

La calificación obtenida en esta prueba será de dos puntos acumulables a la calificación de la Primera Convocatoria.

-

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Tutoría individuales en horario reglado -véase página web del Grado: Información académica, apartado Orientación y tutorías y Tutorías Académicas:
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

- a) Clases Magistrales.
- b) Clases Prácticas
- c) Trabajos individuales.
- d) Trabajos en equipo.
- e) Debates y Discusiones.
- d) Experiencias directas con elementos del Patrimonio Arqueológico.
- e) Fomento de posiciones críticas del alumno.

Otros recursos:

Docencia, discusión y debate apoyada en imágenes.

Manejo de recursos, formatos de exposición y divulgación propios del Patrimonio Arqueológico.

13. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>



14. Idioma en que se imparte:

Español. Inglés en recursos complementarios y de consulta opcional
--